



*

LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN

CONCURSO DE TITULARIZACIÓN DOCENTE

Cargo : Preceptor/ Ayudante de Trabajos prácticos

Nivel: Secundario

Formación Básica: Título Nivel Secundario

Responsabilidades

- Imprimir a su accionar docente el carácter formativo, de acuerdo con el ideario institucional
- Crear hábitos de estudio, de orden y disciplina, teniendo en cuenta que su logro se alcanzará mediante una adecuada enseñanza y una permanente orientación.
- Demostrar un adecuado manejo de grupos a su cargo.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y pautas del Instituto.
- Confeccionar la documentación que corresponde al cargo , motivo del concurso.
- Asistir puntualmente a todas las correspondientes actividades escolares y a las que, en relación con éstas, convocara la Dirección o la Regencia .
- Participar en reuniones y comisiones del servicio .
- Informar a sus superiores inmediatos acerca de los educandos que presentaran problemas de aprendizaje o de comportamiento en el aula y solicitar, en caso necesario, la intervención y asesoramiento del Centro de Orientación Educativa

Requisitos deseables

Capacidad para:

- Demostrar autocrítica y conocimiento de sus propios valores con sentido de la realidad.
- Orientar en la aplicación del mejor método de estudio.
- Fomentar en los cadetes el hábito por la lectura.
- Acentuar el desarrollo de las virtudes que coadyuven al logro del perfil de egreso.
- Ejercer un liderazgo natural, a través de sus conocimientos y su capacidad mediadora ante situaciones conflictivas.
- Demostrar apertura hacia las propuestas y actividades organizadas por la conducción del área académica y los equipos docentes.

- Asumir identificación, compromiso y adhesión con los valores expresados en el Ideario y el PEI del LMGSM.
- Demostrar un adecuado criterio de realidad a través del:
 - Discernimiento entre sentimientos propios y ajenos.
 - La estabilidad emocional y ajustes rápidos a situaciones de tensión.

Bibliografía

- Lineamientos Pedagógicos – Didácticos de la Educación en el Ejército.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI 2017-2022).
- Estatuto para el Personal Docente Civil de las FFAA FE- 00-07 Ley 17409 (Capítulo I- II- III- V-VI-X-XII-XV-XVII).
- Reglamento LLMM (RFP-77-04-Ed 2018).
- Ley de Educación Nacional 26.026.
- Ley 25326 , Protección de datos personales
- Ley 25808 Estudiantes en estado de garvidez.....
- Régimen Funcional de Nivel Secundario.
- Régimen Disciplinario Nivel Secundario.
- Régimen de calificación y promoción de los liceos militares.
- Ley de Educación Sexual Integral 26150
- PESI Proyecto de Educación Sexual Integral